

SALTA, 10 ABR. 2026

Res. H. N.º 0382-26-

EXP. N.º 645/25 HUM-UNSA

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Prof. ARBELO ALMADA María Belén, de la Escuela de Ciencias de la Educación, solicita una ayuda económica para participar como expositora en el **6º Congreso Internacional Entre Educación y Salud, "Innovar, Formar y Transformar"**, realizado en la Universidad Provincial de Córdoba durante los días 07 y 10 de octubre del año 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE la Prof. ARBELO ALMADA presenta constancia de adscripción docente, constancia participación en calidad de expositora y comprobante de gasto de inscripción, debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente

QUE la **Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación**, avala el pedido y resuelve otorgarle, hasta la suma total de **PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00)**, para cubrir gastos de pasajes, traslados, alojamiento, viáticos y/o aranceles que demande la actividad, con imputación al fondo de la **Escuela**;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el reintegro de gastos efectuados a la Prof. ARBELO ALMADA María Belén, DNI N.º 35.573.765, de la **Escuela de Ciencias de la Educación**, hasta la suma total de **PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00)**, en concepto de gastos de inscripción al congreso mencionado en el exordio. -

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma indicada en el Art.1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al Presupuesto 2026 de esta dependencia y en el orden interno a los fondos de la **ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION (S. Sub Unidad 027.001.003)**. -

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos. -

Lic. MERCEDES PAGANO DE ROSA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa